

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 1246-2019-CFFIEE, Bellavista, 30 de diciembre de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 199-2019-DFIEE, de fecha 06 de setiembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 199-2019-DFIEE, de fecha 06 de setiembre de 2019, se resolvió: "1. **CONFORMAR**, con eficacia anticipada, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE la "COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", correspondiente al Periodo Lectivo 2019-B, la misma que estará conformada como se indica a continuación: **MSc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTE; Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO, MIEMBRO; Est. MICHAEL ERICK NATIVIDAD TORIBIO, MIEMBRO**".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 30 de diciembre de 2019, teniendo como **Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve "1. **CONFORMAR**, con eficacia anticipada, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE la "COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", correspondiente al Periodo Lectivo 2019-B, la misma que estará conformada como se indica a continuación: **MSc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTE; Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO, MIEMBRO; Est. MICHAEL ERICK NATIVIDAD TORIBIO, MIEMBRO**".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 199-2019-DFIEE, de fecha 06 de setiembre de 2019, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. **CONFORMAR**, con eficacia anticipada, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE la "COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", correspondiente al Periodo Lectivo 2019-B, la misma que estará conformada como se indica a continuación: **MSc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, PRESIDENTE; Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO, MIEMBRO; Est. MICHAEL ERICK NATIVIDAD TORIBIO, MIEMBRO**.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/LECM/sym

RCF12462019

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRO ITALO TERÁN DIANDERAS  
DECANO